

BASES DE PARTICIPACIÓN

VI CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA Naturcyl 2023

1 - ORGANIZADORES

NATURCYL celebrará su **sexta edición del 15 al 17 de septiembre de 2023** en el Parque Natural Montaña Palentina. Esta cita acogerá la demanda de empresarios y aficionados al turismo de naturaleza en todas sus vertientes, respetuosas con nuestro medio ambiente.

La feria tiene como objetivo **poner en valor el patrimonio natural de Castilla y León**, la península ibérica y también otros destinos internacionales. Es un foro de intercambio de ideas y oportunidades de negocio entre profesionales. Pero el aficionado y amante de la naturaleza también encontrará marcas de óptica, vestuario para salir al campo y los mejores lugares para observar fauna o los alojamientos de sus futuras salidas fotográficas.

La feria se celebra en la localidad de **Ruesga (Cervera de Pisuerga, Palencia)**, pequeño núcleo urbano a 3 km de Cervera de Pisuerga y a menos de 30 km de Aguilar de Campoo. Un escenario espectacular, y desconocido por muchos aficionados al turismo rural y de naturaleza. Los picos, crestas y valles del Parque Natural Montaña Palentina nos acompañarán durante estos tres días de feria. Algunos enclaves están tan aislados que incluso es posible descubrir en ellos la huella del oso pardo, el lobo o aves como el pico mediano.

Pero Naturcyl quiere ser una feria para todo el mundo y es por eso que este año el concurso de fotografía de naturaleza abre sus puertas a todos los fotógrafos y fotógrafas tanto nacionales como internacionales que quieran participar con sus estupendas imágenes tomadas a lo largo y ancho del planeta.

En el contexto de lo anteriormente expuesto se desarrolla este concurso internacional de fotografía de naturaleza "Naturcyl".



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



NOS
IMPULSA



1 - PARTICIPANTES

Podrán participar todos los fotógrafos, tanto aficionados como profesionales de cualquier nacionalidad, sin ninguna limitación de edad.

No podrán participar en el concurso los organizadores, los patrocinadores o aquellas otras empresas vinculadas, directa o indirectamente, con la realización del presente concurso.

Las bases del concurso estarán disponibles en la página web **www.naturcyl.es** en lengua castellana e inglesa.

2 - CATEGORÍAS

Categoría 1 - VIVIENDO EL PAISAJE

La fotografía de paisajes naturales o de cualquier elemento de estos en cualquier ámbito (montaña, mar, bosques, desiertos, etc...), inclusive paisajes submarinos. Las imágenes enviadas a esta categoría deben ser únicamente paisajes diurnos.

Categoría 2 - EL MUNDO DE LA FAUNA SALVAJE

Aves, mamíferos, reptiles, anfibios y fauna marina, en cualquier fase de su vida y cualquier contexto natural, inclusive en entornos acuáticos o subacuáticos. No se admitirán fotografías en las que se evidencie que su obtención ha podido poner en riesgo la vida de la especie fotografiada y/o sus crías. Tampoco se admitirán fotografías de ejemplares cautivos, domésticos o de granja.

La organización de este concurso presume que el fotógrafo cuenta con los permisos necesarios de las autoridades competentes, para la práctica de la fotografía, especialmente de aquellas especies que estén protegidas por la Ley, siendo los únicos responsables los autores de las fotografías.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



NOS
IMPULSA



Categoría 3 - EL MUNDO DE LAS PLANTAS

El mundo vegetal no tiene tantos seguidores como la observación de aves o la observación de osos, lince y lobos, pero ciertamente también es una actividad apasionante y muchas veces muy cercana a nosotros.

Por ello queremos premiar y valorar fotografías que nos muestren la increíble vida de las plantas, su diversidad, sus variedades y sus rarezas. No se admitirán fotografías de estudio, ni especies cortadas o de jardín.

Categoría 4 – VIVIENDO LA NOCHE

La astronomía es la ciencia que estudia todo lo relativo al universo, y hoy en día, también se ha convertido en una actividad ecoturística con miles de seguidores por todo el mundo. La búsqueda de cielos oscuros y sin contaminación dirige a este flujo de observadores del firmamento a los espacios naturales más aislados y mejor conservados.

Por ello queremos premiar y valorar fotografías que nos muestren la increíble cúpula celestial en cualquier parte del mundo así como los paisajes nocturnos llenos de magia y misterio. Las imágenes presentadas en esta categoría deben estar realizadas desde la puesta del sol hasta el amanecer.

PREMIO ESPECIAL - FOTÓGRAFO CASTELLANOLEONÉS

De entre todas las imágenes presentadas a concurso se elegirá una como ganadora del premio especial al fotógrafo castellanoleonés. Para ello, dicho fotógrafo deberá acreditar su empadronamiento en alguna de las localidades que comprenden la comunidad autónoma de Castilla y León. Del mismo modo deberá validar la casilla prevista para tal efecto en el formulario de inscripción.

3 - FORMATO DE LAS FOTOGRAFÍAS

Sólo se aceptan fotografías capturadas por cámaras digitales de las que se conserve el archivo RAW.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



NOS
IMPULSA



Las obras se presentarán obligatoriamente en formato digital (JPEG), con 1920 píxeles en su lado mayor a 72 ppp, no debiendo superar 2MB de tamaño máximo. No se podrán incluir bordes, marcas de agua o firmas.

No se permite la manipulación ni la alteración digital de las fotografías.

Sólo se admitirán los ajustes moderados que afecten a:

- Correcciones globales de tono, equilibrio del blanco, luminosidad, contraste, saturación de color y ajuste de sombras y luces.
- Conversión de la imagen a blanco y negro.
- Enfoque moderado y reducción selectiva de ruido digital y grano.
- Eliminación de viñeteo, limpieza de partículas, así como corrección de distorsiones y aberraciones ópticas.
- Reencuadre de la imagen, no superando en ningún caso el 30% de la superficie de la imagen original.
- Se admitirán fotografías realizadas con técnicas especiales como la fotografía de alta velocidad o imágenes compuestas de múltiples exposiciones en cámara, imágenes panorámicas, HDR y apilamiento de enfoque (focus-stacking) siempre que se indique la técnica empleada en el apartado de descripción/comentarios. En todo caso, se deberán cumplir los principios de autenticidad del concurso, de manera que no constituyan un intento de engañar al público ni de presentar indebidamente la realidad de la naturaleza. Las imágenes realizadas con estas técnicas deben generar obligatoriamente un archivo RAW y deben haber sido realizadas en la misma ubicación y aproximadamente en el mismo momento. El jurado se reserva la opción de poder solicitar, en caso de ser necesario, la secuencia de imágenes que conformen la toma.
- No se podrán añadir o eliminar elementos de la imagen.
- No se admitirán imágenes conseguidas mediante los modos de superposición de imagen.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



NOS
IMPULSA



- No se permite presentar una misma fotografía u otra muy similar en categorías distintas.
- Las fotografías no deberán tener marcos, bordes, marcas de agua, firmas ni pies de foto.

A los autores o autoras de las fotografías que alcancen la fase final de las deliberaciones del jurado se les podrán solicitar, si resultara necesario, por cualquier medio, las aclaraciones sobre la imagen que aquel considere pertinentes. La dirección técnica del certamen podrá rechazar las fotografías que no se ajusten a las presentes bases, temas y categorías.

Se debe tener en cuenta que **se solicitará el archivo RAW** y archivo de alta resolución correspondiente a las fotografías seleccionadas para la fase final. Las imágenes en alta resolución deben ser enviadas obligatoriamente en **formato JPG o TIF y a una resolución de 300 ppp**. La no presentación del archivo RAW supondrá la descalificación de la fotografía.

Si el jurado detecta una voluntad evidente por parte del autor/a de engañar al público, se reserva el derecho de descalificar todas sus imágenes presentadas al concurso.

La organización de este certamen se reserva el derecho de no admitir aquellas fotografías que no cumplan con el formato reseñado.

4 - OBRAS

Cada autor podrá presentar un **máximo de 20 imágenes** que podrá distribuir a su elección entre todas las categorías del concurso.

La participación en el concurso tiene el coste de **2€** (+IVA donde sea de aplicación) **por imagen** presentada.

El plazo de admisión de fotografías comenzará el 22 de mayo de 2023 y permanecerá abierto hasta las **23:59 horas del 31 de julio de 2023**.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



NOS
IMPULSA



El envío de las fotografías participantes será a través de un formulario habilitado en la página web **www.naturcyl.es**.

El plazo de admisión de fotografías comenzará el 22 de mayo de 2023 y permanecerá abierto hasta las **23:59 horas del 31 de julio de 2023**.

Para realizar la inscripción será necesario proporcionar los siguientes datos para cada imagen: nombre y apellidos del autor, correo electrónico, teléfono de contacto y título de la fotografía.

Todos los fotógrafos/as, residentes o empadronados/as en la comunidad autónoma de Castilla y León (España) que quieran optar al premio especial "Fotógrafo/a castellanoleonés/a" deberán activar esta opción en el campo habilitado dentro del formulario de registro.

Las fotografías que se presenten deben ser preferiblemente inéditas y no podrán haber sido galardonadas con ningún premio o mención en ningún otro concurso internacional a la publicación de estas bases. Las imágenes que sean detectadas a este respecto, serán descalificadas, incluso después de haberles otorgado algún premio, en cuyo caso el participante deberá devolver el mismo.

5 - PREMIOS Y FALLO

De las obras recibidas correctamente y dentro del plazo establecido, el jurado seleccionará las imágenes finalistas, menciones de honor y ganadoras, así como la ganadora absoluta del certamen, realizándose un acto de entrega de premios en los días en los que se celebra Naturcyl 2023. Se comunicará personalmente a los finalistas el resultado del jurado, a través de teléfono y/o correo electrónico, así como la fecha y hora del acto de entrega de premios.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



NOS
IMPULSA



El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el acto de entrega de premios.

Para ser beneficiario de cualquier galardón, será condición imprescindible estar presente en el acto de entrega de premios.

Todos los premios se abonarán a través de ingreso en cuenta bancaria.

El importe de los premios quedará sujeto a las retenciones fiscales establecidas por la legislación vigente.

Los ganadores que no puedan asistir a la gala de entrega de premios, se comprometen a grabar y enviar un video comentando su obra para proyectarlo en la gala, siendo imprescindible su recepción en tiempo y forma. La organización de Naturcyl 2023 se pondrá en contacto vía email con todos aquellos participantes con imágenes ganadoras si fuese necesario, para proporcionarles instrucciones detalladas sobre esta acción.

Se entregarán 6 premios en total: primer premio o “Ganador absoluto”, cuatro ganadores de categoría, un premio especial al fotógrafo/a castellanoleonés/a y además se fallarán 12 menciones de honor (3 por categoría)

La imagen ganadora absoluta del certamen será la mejor valorada por el jurado de entre las cuatro ganadoras de categoría. El premio económico de la ganadora absoluta lleva incluido el de su categoría.

El jurado elegirá de entre todas las imágenes finalistas una selección de imágenes que junto a las ganadoras y las menciones de honor conformarán la **Exposición Naturcyl 2023**.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

1^{er} Premio absoluto Naturcyl dotado con:

- Un cheque de 1.000 €.
- Material óptico de observación Bresser.
- Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- Premio Rutas del Vino de Castilla y León.
- Diploma acreditativo.

Premio categoría: "VIVIENDO EL PAISAJE" dotado con:

- Un cheque de 250 €.
- Material óptico de observación Bresser.
- Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- Premio Rutas del Vino de Castilla y León.
- Diploma acreditativo.

Premio categoría: "EL MUNDO DE LA FAUNA SALVAJE" dotado con:

- Un cheque de 250 €.
- Una sesión para dos personas en uno de los observatorios fotográficos de fauna de Náyade Nature.
- Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- Premio Rutas del Vino de Castilla y León.
- Diploma acreditativo.

Premio categoría: "EL MUNDO DE LAS PLANTAS"

- Un cheque de 250 €.
- Material óptico de observación Bresser.
- Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- Premio Rutas del Vino de Castilla y León.
- Diploma acreditativo.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



NOS
IMPULSA



Premio categoría: "VIVIENDO LA NOCHE"

- Un cheque de 250 €.
- Material óptico de observación Bresser.
- Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- Premio Rutas del Vino de Castilla y León.
- Diploma acreditativo.

Premio Especial - FOTÓGRAFO/A CASTELLANOLEONÉS/A

- Una sesión para dos personas en uno de los observatorios fotográficos de fauna de Náyade Nature.
- Material óptico de observación Bresser.
- Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- Libro "Cómo fotografiar Aves Salvajes" de Chris Gomesall.
- Premio Rutas del Vino de Castilla y León.
- Diploma acreditativo.

Menciones de honor:

- Diploma acreditativo.

6 - DERECHOS DE AUTOR Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes deberán ser los únicos titulares de los derechos de autor de las fotografías que presenten. Serán responsables de que no existan derechos de terceros en las obras enviadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen. De las fotografías finalistas, la organización se reserva el derecho al uso de dichas imágenes para la promoción, comunicación y difusión del presente concurso de fotografía, indicándose siempre el nombre del autor. Para otros posibles usos, relacionados únicamente con las actividades de Naturcyl, se solicitaría el permiso expreso al autor. Sin perjuicio de todo lo anterior, los autores de las fotografías continuarán siendo los titulares de los derechos de explotación de las mismas para cualquier uso futuro. La organización del concurso rechazará cualquier solicitud de terceras partes que pudiera realizarse con intereses comerciales como la cesión, préstamo, explotación, venta, etc. de las imágenes presentadas a concurso o de los datos personales de sus autores. Los archivos digitales



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



NOS
IMPULSA



enviados no serán devueltos ya que al finalizar el concurso se procederá al borrado de los mismos.

Los datos personales facilitados por los concursantes serán tratados conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación.

7 - INSTRUCCIONES Y CONSEJOS

Lee las bases atentamente.

Elige fotografías originales que representen correctamente los valores del certamen y se correspondan con alguna de las categorías propuestas.

Prepara los archivos digitales según los requisitos, haciendo un uso moderado de las herramientas de retoque permitidas para que las fotografías sean fieles a la realidad. Conserva el archivo nativo de la cámara (RAW) ya que será requerido por la dirección técnica para cotejarlo con el archivo enviado a concurso. Proporciona una dirección válida de correo electrónico al rellenar el formulario ya que todas las notificaciones se realizarán por ese medio. No apures los plazos, recuerda que puedes enviar tus fotos desde el 22 de mayo hasta el **31 de julio de 2023 inclusive**.

Intenta reflejar en tus fotografías la enorme riqueza natural, para que evoque en los espectadores la emoción del descubrimiento, un sentimiento de admiración y el deseo de conocer y conservar.

Si deseas **más información** envía un correo a info@naturcyl.es



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



NOS
IMPULSA



8 - CALENDARIO

Se establece el siguiente calendario para el desarrollo del concurso:

- Presentación de imágenes: desde el día 22 de mayo de 2023 al 31 de julio del 2023 a las 23:59 CET
- Deliberación online del jurado para valorar las imágenes y petición de los archivos RAW y de alta resolución: Del día 1 de agosto al 31 de agosto 2023.
- Comunicación vía e-mail a los ganadores y finalistas: a partir del día 1 de septiembre de 2023.
- Entrega de premios Naturcyl 2023: día 16 de septiembre 2023.

Todos los participantes tendrán que estar atentos/as a sus correos electrónicos durante el plazo de solicitud de archivos RAW y alta resolución ya que la no recepción de estos dentro de los plazos establecidos será objeto de descalificación.

9 - ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este concurso de fotografía implica la aceptación de las presentes bases.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



NOS
IMPULSA

